



INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2016

INDICE DE CONTENIDO

CLICK SOBRE LOS TÍTULOS

GESTIÓN CON
LA COMUNIDAD

GESTIÓN
DEL TALENTO
EN REFICAR

GESTIÓN
CADENA DE
VALOR
(102-9) (102-10)

GESTIÓN
AMBIENTAL

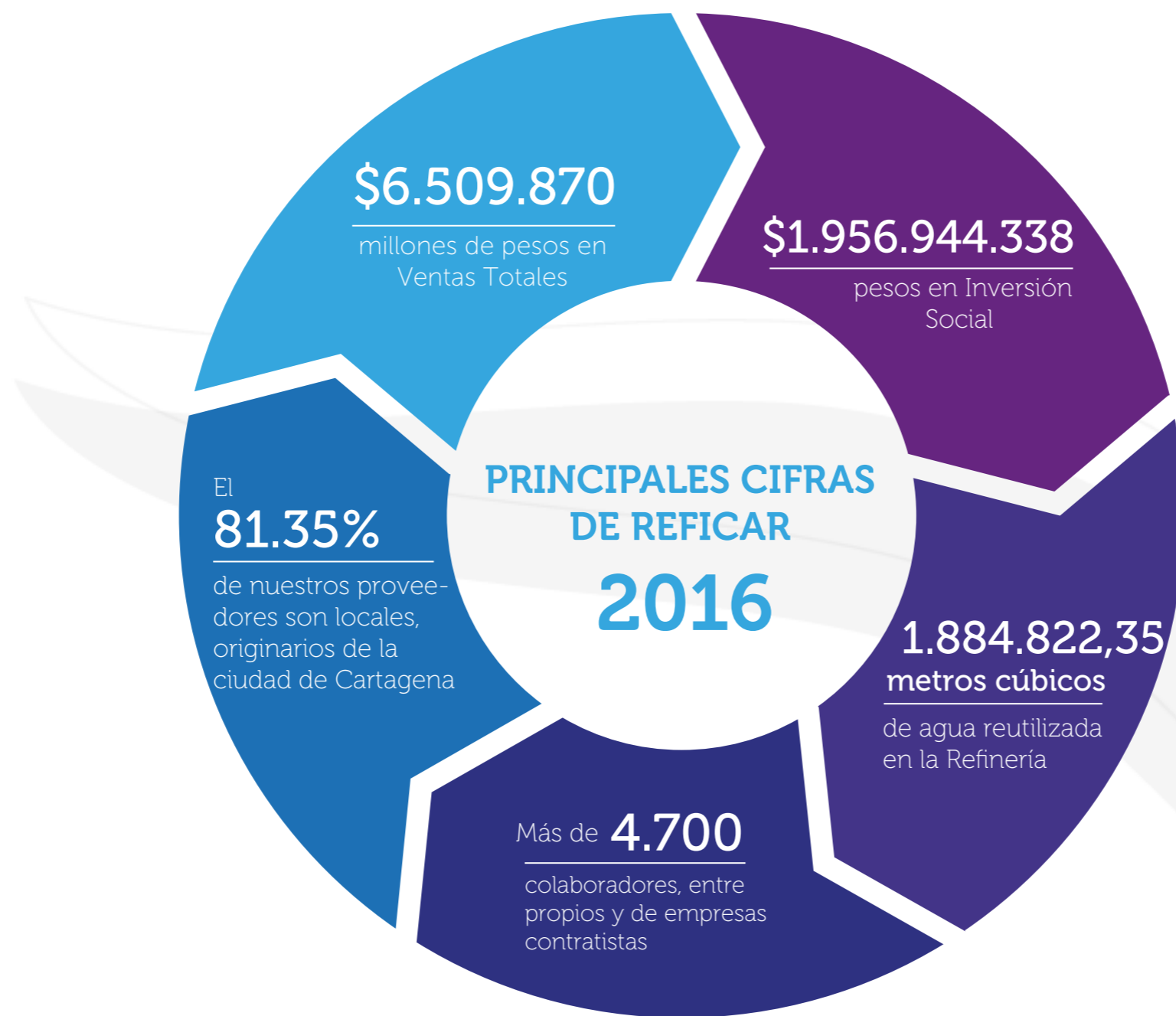
GESTIÓN ÉTICA Y
TRANSPARENTE (102-17)

MODELO DE
SOSTENIBILIDAD
Y RSE

OPERACIÓN
(G4-OG6)(G4-OG8)

DESEMPEÑO
EN HSE (403-2)

JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO



JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO

EXPECTATIVAS DE GRUPOS DE INTERÉS

- Transparencia
- ▲ Energía
- ✕ Agua
- + Emisiones - Cambio climático
- ◆ Cumplimiento regulatorio (MA)
- Rendición de cuentas
- Efluentes y residuos
- ▲ Inversiones ambientales
- ✕ Asuntos laborales
Programas de beneficios a los colaboradores
- Diálogo con Grupos de Interés
- + Inversión Social
- Protección del ambiente
- ✕ Derechos humanos
Trabajo Infantil, Trabajo Forzado
- Discriminación, Convenio Colectivo
Anticorrupción
- Educación y formación en el trabajo
- + Generación de empleo
- Desempeño económico
- ◆ Desarrollo local
- ▲ Evaluación proveedores
DDHH, Ambientales y Prácticas laborales
- ◆ Salud y seguridad en el trabajo
- ✕ Multas y sanciones
- ◆ Mecanismos de reclamos

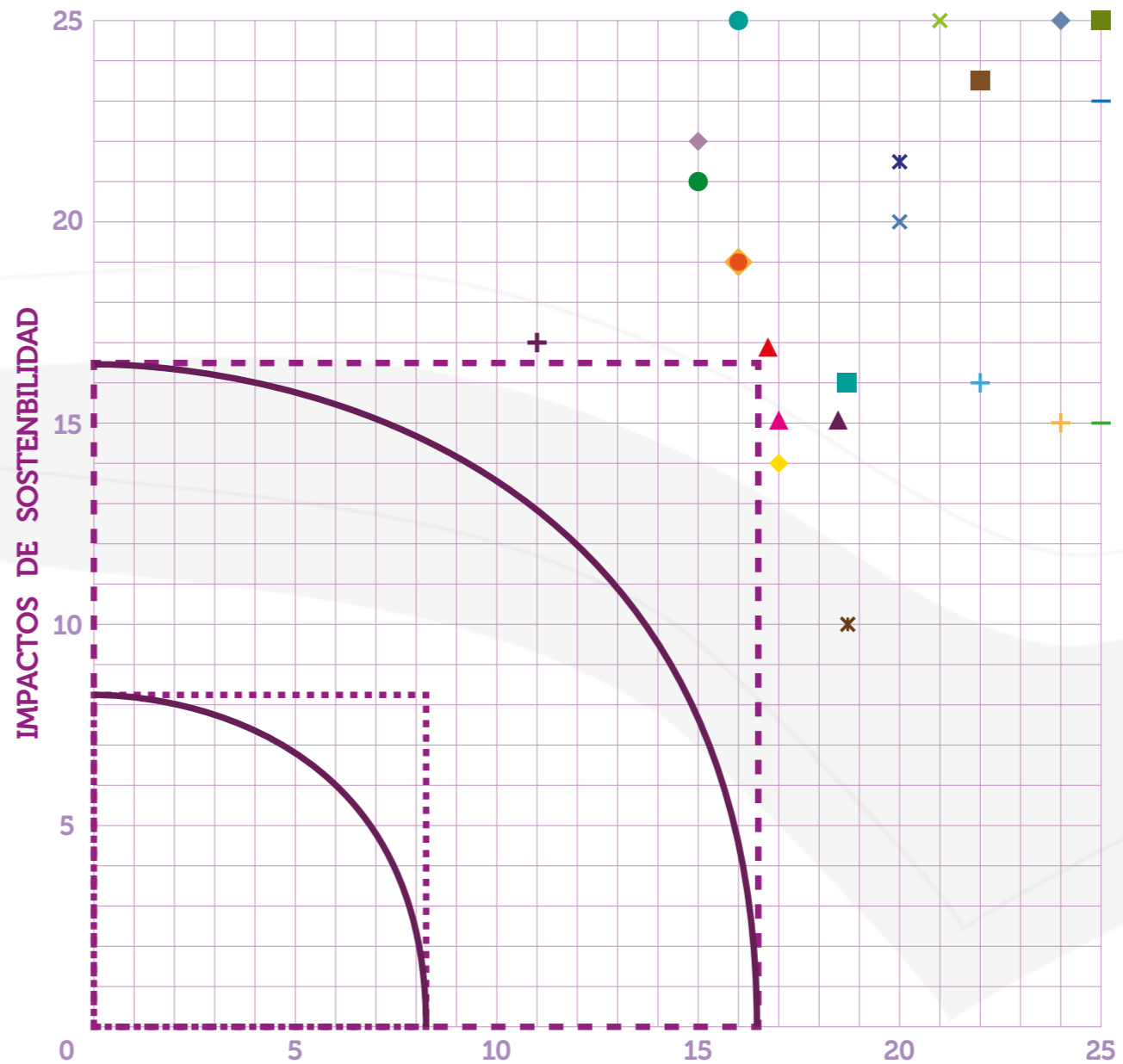


Gráfico Matriz de materialidad

JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO

GRUPOS DE INTERÉS (102-40) (102-42)



JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO



JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO

GESTIÓN CON LA COMUNIDAD

[< Ir a índice](#)

RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS (102-29)

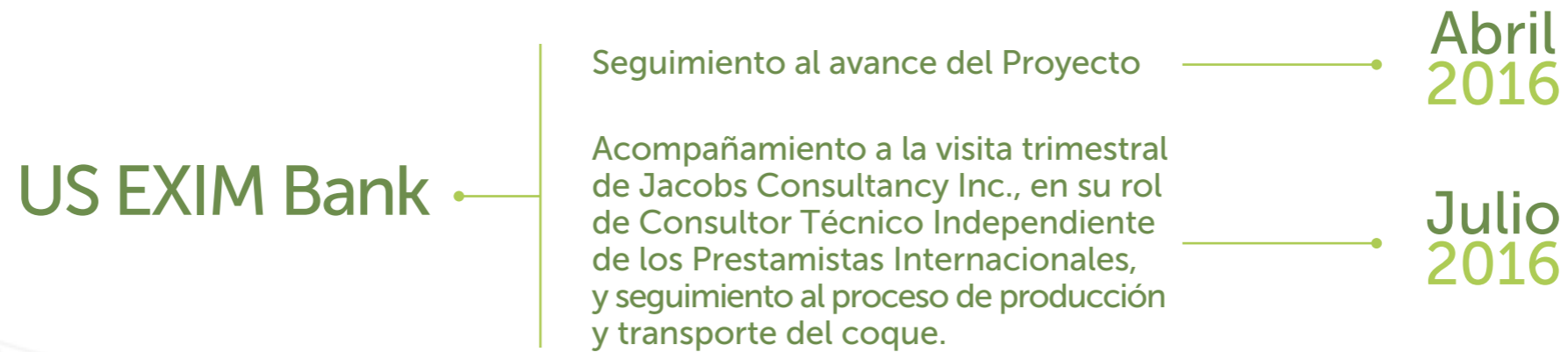
Nuestros grupos de interés han sido identificados y priorizados no solo por la cercanía geográfica que tienen con Reficar, sino también en virtud del estrecho relacionamiento que existe con ellos y los riesgos identificados con cada uno en temas puntuales.⁽¹⁰²⁻⁴²⁾ De conformidad con esta política, cada grupo de interés tiene un interlocutor al interior de la empresa, que funciona como canal receptor de las diferentes inquietudes, reclamos, sugerencias y felicitaciones que quieren comunicar a la empresa. Los grupos de interés son reconocidos por la Junta Directiva, ente que aprueba ésta identificación y tiene conocimiento de las diferentes expectativas y preocupaciones planteadas.

La vinculación y compromiso con los grupos de interés, presentan características disímiles acordes con las características propias de cada grupo. Durante el 2016, hemos logrado un trabajo más continuo con las comunidades vecinas a la refinería, en razón a la necesidad que se tenía en el marco del proyecto de ampliación.

A continuación detallamos el resumen de las reuniones sostenidas con nuestros grupos de interés:⁽¹⁰²⁻⁴³⁾

10.2. FRECUENCIA DE RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS				
Grupo de Interés	Responsable del Relacionamiento	Espacio de Relacionamiento	Frecuencia	Número de Reuniones
Comunidades	RSE	Reuniones informativas	Semanal	119
Colaboradores	Dirección de Talento Humano	Reporte de Sostenibilidad	Anual	2
Acreedores Financieros	Vicepresidencia Financiera	Socialización Reporte Sostenibilidad 2015	Anual	1
		Visita de Seguimiento	Anual	2
Accionistas	Secretaría General	Junta Directiva	Mensual	18
Contratistas	Dirección de Compras	Reporte de Sostenibilidad	Anual	1
Estado	Según Entidad	Según Entidad	Anual	3
Clientes	Ecopetrol	Visita Institucional	Anual	1

Las visitas realizadas por los Acreedores Financieros al Proyecto, durante 2016 fueron las siguientes:



COMUNICACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Con el fin de mantener un relacionamiento constante con los diferentes grupos de interés, en especial las comunidades vecinas, la ciudad de Cartagena y la opinión pública nacional, el área de Comunicaciones de Reficar, desarrolló la siguiente estrategia:

1. Boletines de prensa, entrevistas telefónicas, visitas guiadas y eventos de prensa

Durante el año 2016 el área de comunicaciones de Reficar, desarrolló una estrategia para mitigar el impacto negativo generado por la exposición mediática asociado a las declaraciones de la Procuraduría y Fiscalía, sobre el proceso de construcción de la Refinería de Cartagena.

Apalancando esta estrategia, frente a los grupos de interés externos, se emitieron 32 comunicados a la opinión pública. Adicionalmente se generaron entrevistas y notas periodísticas en medios escritos, entre los cuales se destacaron los publicados por El Universal, El Colombiano, La Republica, El país de Cali, La Tarde, El Liberal y El Heraldó. Se desarrolló una exposición selectiva en medios escritos para el Presidente de Reficar y salida a medios en vivo (radio y TV) para el Presidente de Ecopetrol. Continuamos con la divulgación de noticias positivas, destacando la entrada en servicio y producción de las nuevas unidades de la Refinería, por medio de comunicados que tuvieron un impacto positivo en medios nacionales y locales (escritos y audiovisuales).

2. Relacionamiento con Grupos Externos

La generación de espacios de relacionamiento con diferentes grupos poblacionales de la ciudad y el país, es un ejercicio fundamental para la consolidación de una imagen positiva de Reficar ante la opinión pública. Se abrieron las puertas a periodistas locales y regionales; a entidades gubernamentales locales, regionales y nacionales, a la academia, a la comunidad, beneficiarios de proyectos de inversión social y líderes comunales. Con este ejercicio se posibilitó el conocimiento de nuevos aspectos de la Refinería de Cartagena, relacionados con la nueva etapa de operación y sus nuevos productos.

GESTIÓN CON LA COMUNIDAD

3. Producción de Comunicaciones Internas

El área de Comunicaciones Corporativas diseñó y divulgó a lo largo del año 2016, 699 comunicaciones internas, con el fin de generar contenidos y campañas informativas, educativas y motivacionales que responden a las necesidades de comunicación a nivel interno de las distintas áreas.

Con el grupo de interés Colaboradores, se mantienen abiertos distintos canales de comunicación. Los conversatorios son uno de ellos, donde los presidentes de Reficar y Ecopetrol generan espacios de comunicación directa.

Se finalizó la producción, luego de tres años, del periódico Qué Nota, tabloide impreso con ediciones de 4.000 ejemplares mensuales distribuido entre los trabajadores del proyecto. Durante el 2016 se realizaron las últimas tres ediciones (Primer trimestre del año 2016).

De igual forma se continuó con la redacción, diseño y distribución interna del Boletín electrónico Novedades Reficar. Un total de 49 ediciones, distribuidos los días jueves, (exceptuando los días festivos).

Conceptualización, diseño e implementación de campañas internas, tal como: Ética y cumplimiento, café con el líder, tesoro de valores, pagina web, voluntariado, vida saludable HSE, Semana HSE, liderazgo, siembre Reficar, píldoras de convivencia, gestión de desempeño, tecnología, DDHH, entrega de regalos, Yo le Aposté al Cambio, para un total de 15 campañas durante el año.

4. Producción audiovisual

En el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2016, el área de Comunicaciones Corporativas, con el apoyo de la Dirección de Responsabilidad Social Empresarial - RSE, realizaron la producción audiovisual de 21 videoclips institucionales que fueron divulgados a través de las redes sociales.

5. Página Web

En el mes de octubre se realizó el relanzamiento de la página web de Reficar, con una nueva estructura, contenido y multimedia.

Grupo	No. Personas Informadas 2015	% Participación 2015	No. Personas Informadas 2016	% Participación 2016	% Variación 2015 - 2016
Gremios	152	42,70%	201	17,30%	32,24%
Universidades	30	8,43%	477	41,05%	1490%
Medios de Comunicación	55	15,45%	39	3,36%	-29,09%
Comunidad	32	8,99%	141	12,13%	340,63%
Clientes	51	14,33%	165	14,20%	223,53%
Gobierno	36	10,11%	139	11,96%	286,11%
TOTAL	356	100%	1162	100%	226%

GESTIÓN CON LA COMUNIDAD

En Reficar buscamos crear una relación de confianza y largo aliento con la comunidad. Nuestra política de Sostenibilidad, Responsabilidad Social Empresarial y Derechos Humanos, define como uno de sus grupos de interés a las comunidades vecinas a la refinería, ubicadas dentro de la localidad III Industrial y de la Bahía.

El relacionamiento con nuestras comunidades posibilita innumerables oportunidades en las cuales buscamos generar valor compartido, esperando contribuir a su desarrollo integral y al mejoramiento de su calidad de vida de forma sostenible.

Este propósito se materializa a través de la inversión social que realiza Reficar alrededor de los siguientes ejes de inversión, que se alinean con las directrices de Ecopetrol para intervención social en el entorno:

Estos ejes responden a nuestra estrategia de sostenibilidad y relacionamiento con nuestros grupos de interés en nuestras zonas de influencia. A través de la Política de Relaciones con la Comunidad, Reficar evalúa sus actividades de manera continua con el objetivo de prevenir los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos sobre las comunidades en las cuales operamos.

INVERSIÓN SOCIAL EN COMUNIDADES ⁽⁴¹³⁻¹⁾

Desde finales del año 2015, pusimos en marcha un marco de inversión comunitaria que mantiene un enfoque sostenible a largo plazo, que nos permite identificar las áreas de mayor necesidad social y las prioridades de nuestra comunidad, e información sobre cómo podemos desarrollar planes de asociación.

En ese sentido se suscribieron convenios con las siguientes organizaciones: Actuar por Bolívar, Fundación Cívica pro Cartagena - FUNCICAR, Fundación Juan Felipe Gómez Escobar y la Cámara de Comercio de Cartagena, los cuales se ejecutaron a lo largo del año 2016. Adicionalmente, se suscribió en abril de 2016, un convenio con Fundación Mamonal, a través del cual se canalizaron la mayor parte de los recursos de inversión social.

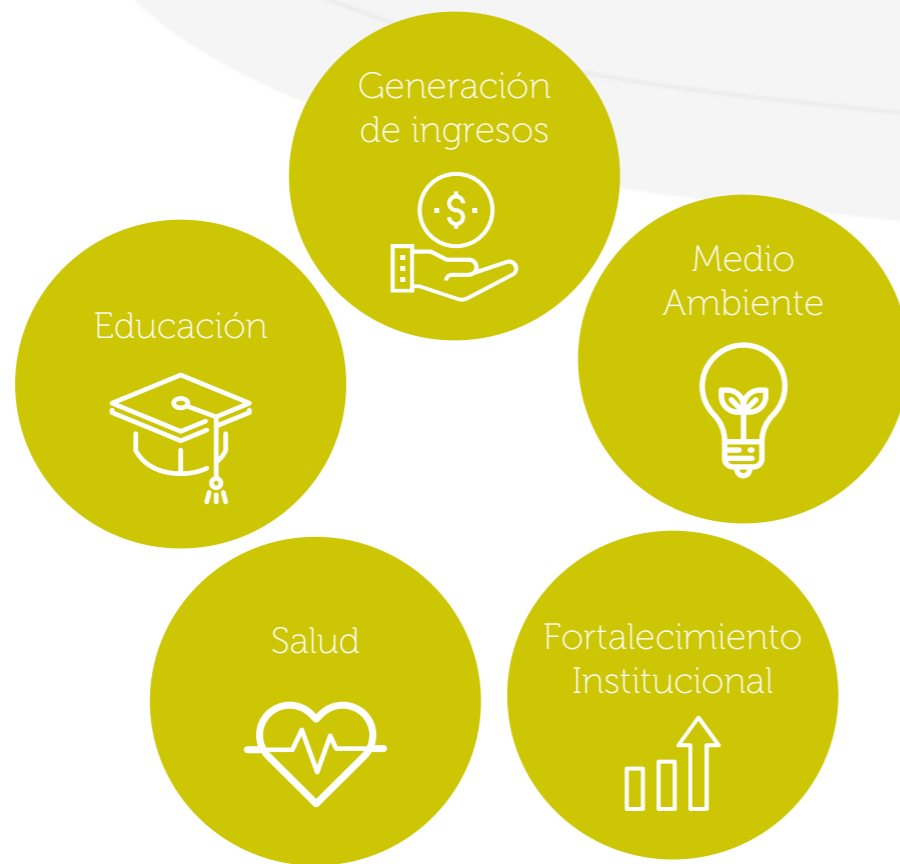


Gráfico 11. Ejes de gestión de la comunidad

CONVENIOS DE INVERSIÓN SOCIAL EJECUTADOS (203-2)

ORGANIZACIÓN	VR. APOORTE REFICAR	No. CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	OBSERVACIONES
Corporación Actuar por Bolívar	\$ 487.000.000	965741	Desarrollo de proyecto de fortalecimiento microempresarial y emprendimiento solidario.	Fecha suscripción convenio: 18 de noviembre de 2015. Fecha suscripción acta de inicio: 11 de diciembre de 2015. Ejecución se realizaría durante 9 meses, terminando el 11 de septiembre de 2016.
Fundación Cívica por Cartagena - Funcicar	\$ 68.000.000	965740	Fortalecimiento de habilidades de liderazgo juvenil para la incidencia en política pública.	Fecha suscripción convenio: 18 de noviembre de 2015. Fecha suscripción acta de inicio: 14 de diciembre de 2015. Ejecución se realizaría durante 6 meses, terminando el 14 de junio de 2016.
Fundación Juan Felipe Gómez Escobar	\$ 80.000.000	965803	Atención integral en salud y educación a madres adolescentes primigestantes y sus hijos.	Fecha suscripción convenio: 18 de noviembre de 2015. Fecha suscripción acta de inicio: 10 de diciembre de 2015. El 10 de Ejecución se realizaría durante 12 meses, terminando diciembre de 2016.
Cámara de Comercio de Cartagena	\$ 84.000.000	965174	Consolidar un grupo significativo de líderes comunales con conocimientos y habilidades en mediación comunitaria.	Fecha suscripción convenio: 04 de diciembre de 2015. Fecha suscripción acta de inicio: 17 de Febrero de 2016 Ejecución: 5 meses Fecha de Finalización: 17 de Julio de 2016
Fundación Mamonal	\$1.237.944.338	966124	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades vecinas del área de influencia de Reficar a través de la ejecución de 12 proyectos en educación, fortalecimiento institucional, generación de ingresos y medio ambiente	Fecha suscripción convenio: 11 de abril de 2016. Fecha suscripción acta de inicio: 1 de junio de 2016. La ejecución se realizaría durante 9 meses, terminando el 1 de marzo de 2017.
TOTAL				\$ 1.956.944.338

GESTIÓN CON LA COMUNIDAD

Como parte integral del relacionamiento con comunidades, se trabajó directamente desde Reficar, a través de los Profesionales de Gestión Social de la Dirección de RSE, en un acompañamiento psicosocial a las diferentes comunidades vecinas.

JORNADAS INFORMATIVAS A LAS COMUNIDADES (102-44) (102-29).

Durante el año 2016, se realizaron un total de 119 reuniones informativas con comunidades vecinas a la refinería, en las que participaron un total de 2.838 personas; un promedio de 24 personas por reunión.

Barrio Visitado	No. Eventos realizados
Pasacaballos	22
Albornoz	13
Policarpa	12
Villa Hermosa	9
El Libertador	8
20 de Julio	7
Arroz Barato	7
Membrillal	7
Henequén	5
Reficar	4
Bernardo Jaramillo	3
Blas de Lezo	3
Bosque	3
Villa Rosa	3
Ceballos	2
Puerta de Hierro	2
UCG No. 11	2
Zaragocilla	2
A.J. Sucre	1
Emmanuel	1
Libertador	1
Membrillal	1
San Pedro Mártir	1
TOTAL	119



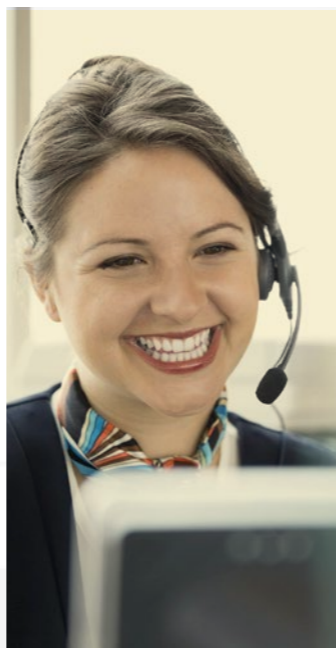
PROGRAMA DE ATENCIÓN A SUGERENCIAS, EXPECTATIVAS Y RECLAMOS (SER) (102-44).

Dado que en agosto de 2016 se hizo entrega oficial de la refinería ampliada y modernizada a Ecopetrol, el Operador dio inicio a un proceso independiente de atención de Preguntas, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Sugerencias - PQRSS a través de su Oficina de Participación Ciudadana – OPC.

Para el presente reporte se incluyó la información de Reficar y de Ecopetrol Operador; este último reportando únicamente sobre el último trimestre del año.

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Los mecanismos de atención al ciudadano fueron expuestos en todas las jornadas informativas realizadas con comunidades con la siguiente imagen:



Línea telefónica gratuita nacional: 01 8000 952 021
 Línea telefónica local Cartagena: 670 09 69
 Línea telefónica local Bogotá: 742 52 52

Atención en línea: <http://ecopetrol.force.com/IngresoQuejas>
 Correo electrónico: atencionalciudadano@reficar.com.co

Sede Principal
 Zona Industrial Mamonal
 Km 12 Variante Mamonal - Gambote Portería 3B
 Cartagena de Indias D.T. y C.

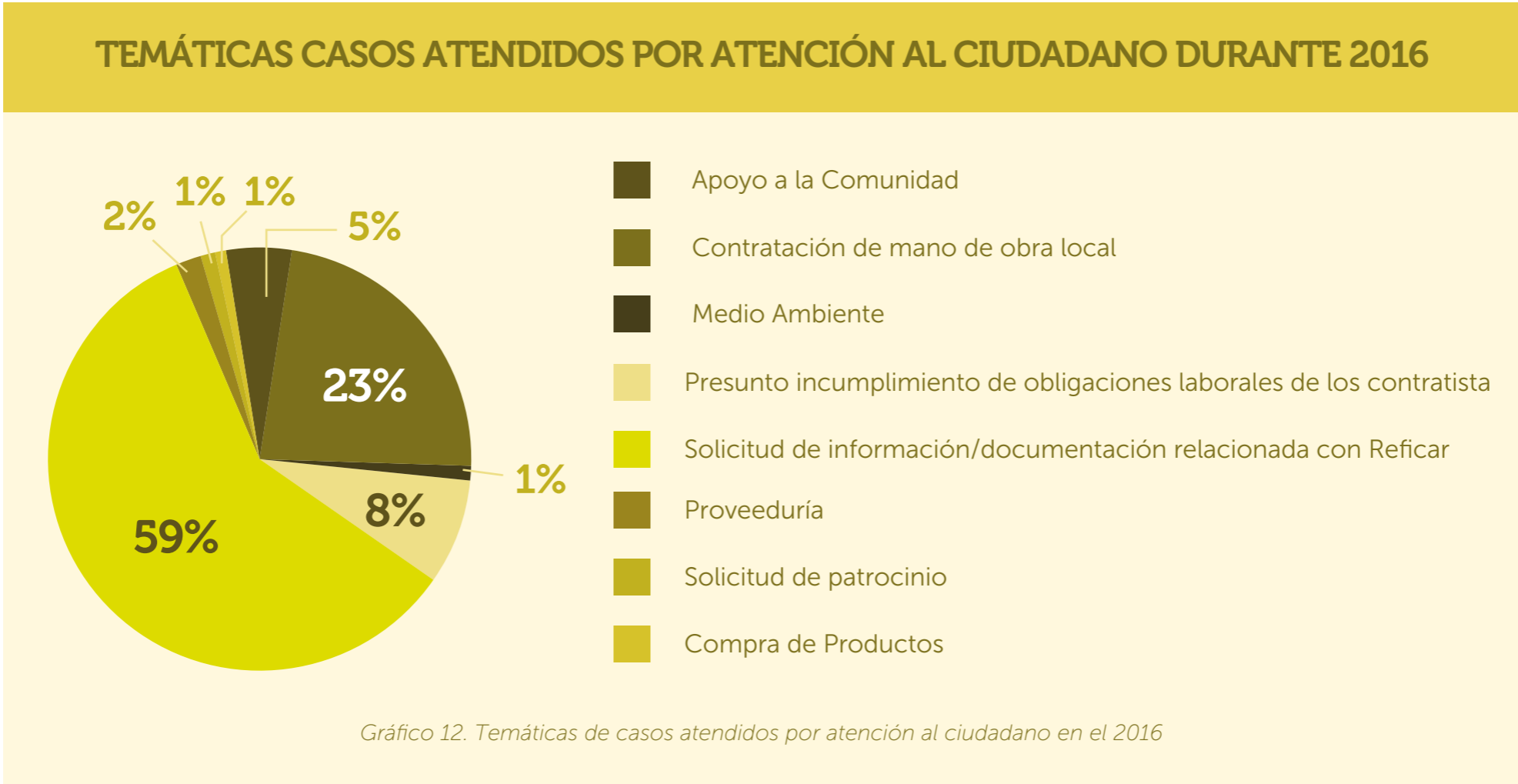
Sede Administrativa
 Cra. 14 No. 85 - 68 Ofic. 606
 Bogotá, D.C.



REFICAR – PROYECTO DE AMPLIACIÓN

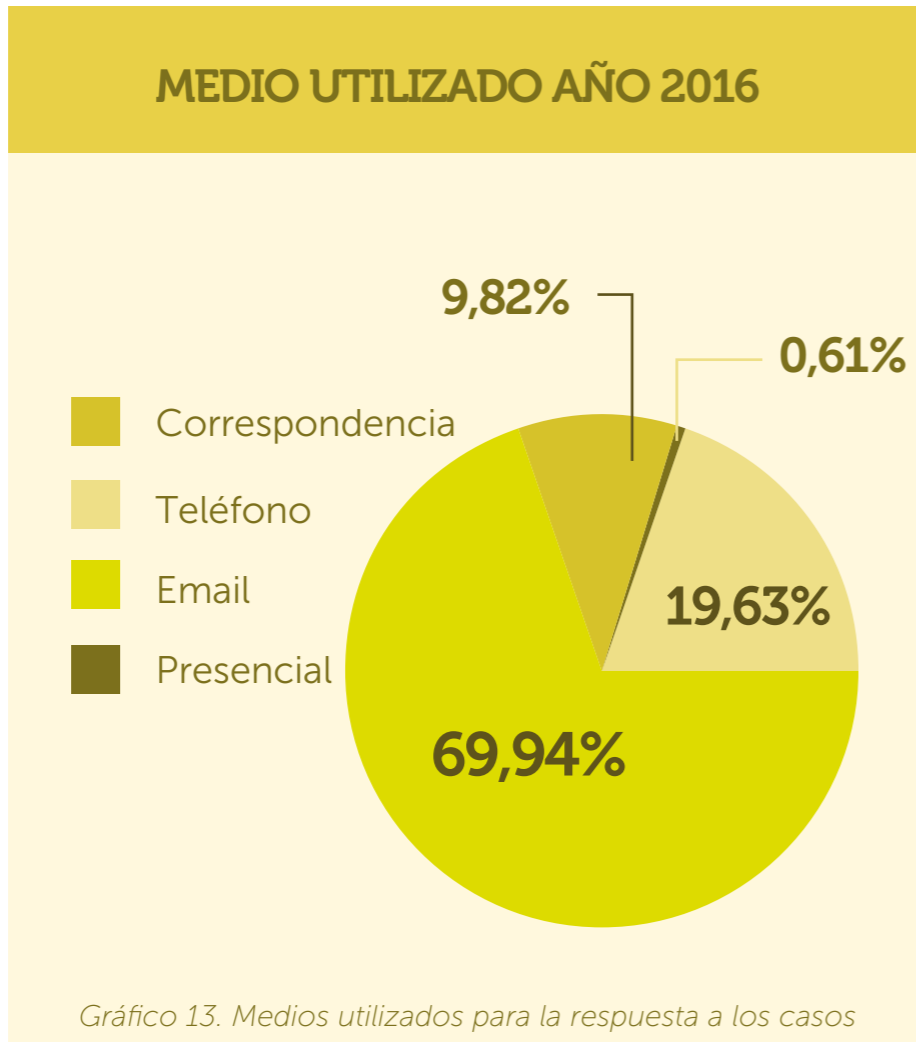
Es compromiso de Reficar, brindar atención oportuna a las solicitudes e inquietudes de la ciudadanía. Para ello se estableció desde el año 2011, la Oficina de Atención al Ciudadano, a la cual se puede acceder a través de: correspondencia formal, una línea telefónica local, un email corporativo y una oficina para atención presencial. Durante el año 2016 se recibieron un total de 163 casos, distribuidos de la siguiente forma por temática de interés:

TEMÁTICA	CANTIDAD	%
Apoyo a la comunidad	8	4.91%
Contratación de mano de obra local	37	22.70%
Medio Ambiente	2	1.23%
Presunto incumplimiento de obligaciones laborales de los contratistas	14	8.59%
Solicitud de información/documentación relacionada con Reficar	96	58.90%
Proveeduría	4	2.45%
Solicitud de patrocinio	1	0.61%
Compra de Productos	1	0.61%
TOTAL	163	100.00%



Durante el año 2016, la distribución de los casos por medio utilizado fue la siguiente:

Medio Utilizado	I Semestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
Correspondencia	14	1	1	16
Teléfono	21	9	2	32
Email	63	33	18	114
Presencial	1	0	0	1
TOTAL	99	43	21	163



ECOPETROL OPERADOR

Ecopetrol Operador gestionó 639 requerimientos provenientes de los diferentes grupos de interés y que son derivados de las operaciones en la Refinería de Cartagena. De estos, 544 son peticiones o solicitudes y los 95 restantes fueron quejas o reclamos. El indicador de oportunidad para estos requerimientos ha sido del 100% de acuerdo con los tiempos de respuesta establecidos por ley y asegurando los parámetros de calidad que garanticen una respuesta completa y de fondo.

MES	PETICIONES	QUEJAS Y RECLAMOS
Octubre	39	37
Noviembre	36	29
Diciembre	469	29
TOTAL	544	95

A continuación, se muestra la distribución por grupo de interés, la procedencia de las PQRSS y el canal de entrada al sistema de quejas y reclamos. ⁽¹⁰²⁻⁴⁴⁾



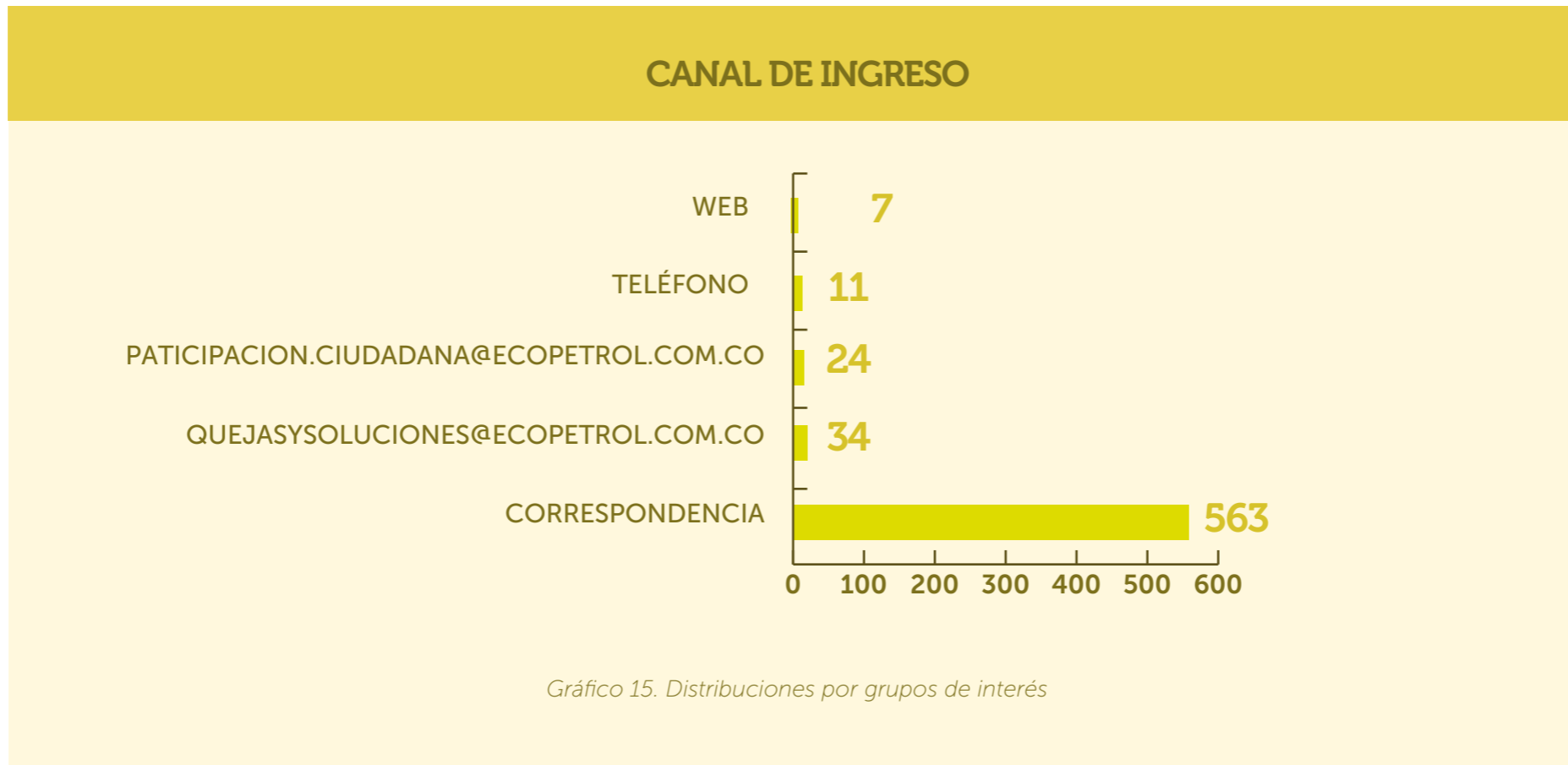


Gráfico 15. Distribuciones por grupos de interés

La atención a los grupos de interés, permite hacer un monitoreo continuo que, a su vez, brinda información valiosa para la mejora continua, identificando posibles brechas en los procesos.

Las peticiones o solicitudes son propias de la dinámica de relacionamiento y se atienden bajo parámetros de calidad y oportunidad. Los mismos parámetros son aplicados a las quejas y reclamos, con la diferencia que, estas últimas, son objeto de análisis y planes de mejora que permitan identificar posibles desviaciones en los procesos y tomar los correctivos a los que haya lugar.

PRINCIPALES TEMÁTICAS DE PETICIONES O SOLICITUDES (102-44)

TEMÁTICA	PETICIONES
Peticiones de ex trabajadores de CB&I	465
Solicitud de información/documentación relacionada con Ecopetrol S.A.	43
Apoyo a la comunidad	12
Visitas industriales	6
Solicitud de certificaciones	5
TOTAL	531

GESTIÓN CON LA COMUNIDAD

La temática "Petición de ex-trabajadores de CB&I" hace alusión a solicitudes para que Ecopetrol responda de manera solidaria por presuntas deudas de CBI a esos ex-trabajadores.

PRINCIPALES TEMÁTICAS DE QUEJAS Y RECLAMOS

TEMÁTICA	QUEJAS Y RECLAMOS
Inconformidad productos – Clientes	43
Presunto incumplimiento de obligaciones civiles y laborales de los contratistas	7
Inconformidad en las etapas de planeación y proceso de contratación	3
Inconformidad en procesos de selección y vinculación de personal	3
TOTAL	56

COMUNIDADES Y EL ADECUADO MANEJO EN LA PRODUCCIÓN DE COQUE ^{(OG10) (413-2)}

El año 2016 presentó un reto importante en relación con la percepción que tenían las comunidades vecinas sobre la producción y comercialización del coque de la refinería, y que motivó la instauración de una acción de tutela por parte de la Asociación de Pescaderos y Agricultores Artesanales de Pasacaballos y otros en contra de Ecopetrol/Reficar, el día 12 de mayo de 2016.

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, en primera instancia, luego de revisar la evidencia presentada, decidió, el 24 de mayo de 2016, no tutelar los derechos de la comunidad de Pasacaballos, razón por la cual los tutelantes acudieron a la segunda instancia ante la Corte Suprema de Justicia. El 02 de agosto de 2016, la Corte revocó el fallo del Tribunal Superior de Cartagena, concedió el amparo al derecho al debido proceso de los tutelantes y dejó sin efecto la autorización dada por el ANLA a Reficar para el transporte de Coque en camiones. La Corte le ordenó a la ANLA que en el término de 30 días visitara al sitio de producción de coque, determinara en concreto su área de influencia y evaluara los posibles perjuicios económicos y ambientales que pudiera causar el proceso de producción y transporte de coque. En cum-

plimiento de dicha sentencia, el día 25 de agosto de 2016, la ANLA efectuó la visita a Reficar y a las comunidades de Pasacaballos y Membrilla, esta última ubicada cerca de la ruta utilizada por los camiones que transportan el coque. El día 22 de septiembre de 2016, la ANLA emitió la resolución 1081 mediante la cual declaró que, las actividades de cargue, y de lavado de los camiones con los cuales se da el transporte de Coque desde la Refinería de Cartagena hasta el Puerto de Mamonal, corresponden al giro ordinario de la actividad licenciada a la Refinería de Cartagena S.A., mediante la Resolución 1157 del 10 de noviembre de 2000. Lo anterior con base en el informe técnico realizado por su personal experto que determinó:

1. Los impactos relacionados con la actividad del Coque fueron adecuadamente establecidos por el Estudio de Impacto Ambiental de Reficar.
2. El cargue de camiones cuenta con adecuados sistemas de control que evitan emisiones.
3. Todas las actividades relacionadas con el manejo del Coque cumplen la normatividad de calidad de aire.
4. No se presenta afectación por las actividades de transporte de Coque a las comunidades de Pasacaballos, Caño de Loro, Bocachica y Santa Ana.
5. No se presenta afectación a las fuentes hídricas ni el suelo por el desarrollo de la actividad de transporte de Coque.
6. No se realiza el tránsito de camiones frente a ningún centro urbano de las comunidades accionantes de la tutela.
7. La actividad de transporte de Coque cuenta con las medidas necesarias dentro de su plan de manejo ambiental que garantizan que las comunidades del área de influencia no se vean afectadas.

GESTIÓN DEL TALENTO EN REFCAR

[< Ir a índice](#)



JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO

GESTIÓN DEL TALENTO EN REFCAR

El éxito de Reficar se basa en el compromiso de nuestros colaboradores con la mejora continua y en su actitud frente a los retos de la industria. El sector en el cual nos desempeñamos, se caracteriza por demandar conocimientos del negocio altamente especializados. En este sentido, nuestra estrategia de gestión humana está enfocada en el desarrollo técnico y profesional de nuestro equipo.

Este desarrollo profesional es complementado con nuestra preocupación por ofrecer a los colaboradores un ambiente de trabajo seguro y saludable, donde los valores corporativos como la responsabilidad, integridad, respeto y transparencia son los principales pilares de la relación. Durante el 2016 contamos con 106 colaboradores en término fijo y 64 en término indefinido.

Contamos con un equipo de profesionales altamente calificado y motivado, implementamos una estrategia de formación, que brinda a nuestros colaboradores la posibilidad de desarrollarse en lo personal y en lo profesional dentro de la organización.



JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO

PLANTA DE PERSONAL EN 2016⁽¹⁰²⁻⁸⁾

Teniendo en cuenta el inicio de la operación de la totalidad de las plantas que componen la Refinería de Cartagena, a partir del presente reporte se incluyen, en la contabilización de personal, a todos los colaboradores directos de Reficar, y a los directamente vinculados a Ecopetrol Operador y a sus subcontratistas, en virtud de la ejecución del contrato de operación y mantenimiento.

A diciembre 31 la Refinería de Cartagena contaba con 4.741⁽¹⁰²⁻⁷⁾ trabajadores, discriminados de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR GÉNERO Y TIPO DE CONTRATO

Categoría		Mujeres	Hombres	Total 2016	Total 2015
REFICAR	Empleados con Contrato Indefinido	29	35	64	64
	Empleados a Término Fijo	42	64	106	180
	Empleados a Término o Labor	0	0	0	26
	Empleados Temporales	2	1	3	3
	Empleados por Prestación de Servicios	0	0	0	0
	Sub Total	73	100	173	273
ECOPETROL	Contratistas para Refinería	324	3.089	3.413	N.D.
	Empleados para Refinería	161	994	1.155	N.D.
	Sub Total	485	4.083	4.568	N.D.
TOTAL	558	4.183	4.741	N.D.	

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR ORIGEN

Categoría	Reficar	Reficar	Ecopetrol		Total 2016
	2015	2016	Contratistas	Empleados	
Empleados de Cartagena	105	61	3.023	1.072	4.153
Empleados de Bolívar	9	9	293	22	324
Empleados de la Región Caribe	37	29	17	25	71
Empleados del Resto del País	86	70	65	28	163
Empleados Extranjeros	33	4	15	8	27
TOTAL	270	173	3.413	1.155	4.738

MOVIMIENTO PLANTADE PERSONAL REFICAR (401-1)

La disminución en la cantidad de empleados de Reficar respecto al año 2015, se debe a la terminación de los contratos que estaban asociados a la ejecución del proyecto de ampliación, y los cuales ya no son requeridos durante la etapa de operación.

Por Tipo de Contrato Laboral	Diciembre de 2015	Diciembre de 2016	Diferencia
Término Indefinido	64	64	0
Término Fijo	181	106	-75
Obra o Labor	25	0	-25
Total	270	170	-100

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En Reficar valoramos a la persona y su cultura, no hacemos distinción alguna por género, nacionales, edad, capacidades diferentes y perfil profesional, en ese sentido trabajamos con una serie de proyectos y políticas que facilitan la integración, equidad y adaptación de las personas a la Empresa. En el 2016 Reficar contó con 170 colaboradores de los cuales 42% son mujeres y 58% hombres.



DERECHO A LA LIBRE ASOCIACIÓN (102-41)(407-1)

Reficar, comprometido con los Principios del Pacto Global y los DDHH, respeta el derecho de asociación sindical y exige a sus empresas contratistas igual comportamiento. En tal sentido, durante el año 2016 no se tuvo conocimiento de contratista alguno directo de Reficar, que haya impedido el derecho de libre asociación. Teniendo en cuenta los nuevos procesos corporativos como consecuencia de la finalización del proyecto de expansión y la posterior entrega de las unidades a Ecopetrol Operador, se emitió la Guía Corporativa de Aspectos y Condiciones en Actividades Contratadas por Refinería de Cartagena S.A., la cual en el numeral séptimo estableció, entre otros puntos, lo siguiente:

“ Reficar comunica al Contratista a través de esta guía que la Constitución Política de Colombia y el Código Sustantivo del Trabajo garantizan a los trabajadores, entre otros aspectos, el derecho de asociación, libertad sindical y huelga en los términos señalados por la constitución nacional y las Leyes aplicables de Colombia. Adicionalmente, garantiza a los empleadores, trabajadores y a todas las personas que ejerzan una actividad independiente el derecho a organizarse libremente para la defensa de sus intereses, formando asociaciones profesionales o sindicales y a éstas, el derecho a unirse o confederarse entre sí. De acuerdo con la ley Colombiana y en ejercicio de su autonomía administrativa, el Contratista será el responsable del manejo y atención sindical de sus empleados y estarán a su cargo las cargas económicas y/o administrativas que se deriven del ejercicio de este derecho.”



A lo largo del año se continuó con el proceso de relacionamiento y de colaboración con todos los directivos de la Junta Directiva de la USO Cartagena, actuando como facilitador entre el contratista y sindicato en el momento en que se efectuaron requerimientos de índole laboral – sindical.

INGRESOS DE LOS COLABORADORES (102-39) (102-38)

En los últimos años Reficar diseñó políticas y procedimientos de compensación asegurando la calidad de vida de los empleados y de sus familias, teniendo ingresos competitivos frente al mercado referente, que de manera equitativa se han plasmado en la estructura salarial de Reficar en cuatro niveles a saber: Alta Gerencia, Gerencia Media, Profesional Soporte y Operativo, donde se puede reflejar que las distancias en la remuneración salarial fija promedio corresponde a 2.7 veces entre cada nivel; a excepción del nivel operativo quien tiene una distancia de 4 veces del promedio del Profesional Soporte. Para el 2016 el ingreso promedio se representa de la siguiente manera: (102-39) (102-38)

Nivel Salarial	2014	2015	2016
Alta Gerencia	\$33.640.261	\$40.271.863	\$ 43.731.225
Gerencia Media	\$17.233.715	\$19.644.992	\$ 16.210.170
Profesional Soporte	\$5.099.693	\$5.274.521	\$ 5.948.350
Operativo	\$1.449.820	\$1.723.883	\$ 1.493.151
Promedio Total	\$ 9.716.427	\$10.924.378	\$ 10.790.904

La relación del salario mínimo que establece Reficar y el salario mínimo legal vigente para hombres y mujeres, es como sigue: (202-1) (405-2)

	Mujeres	Hombres
Salario Mínimo Pagado en Reficar	\$1.399.004	\$1.587.298
Relación respecto al Salario Mínimo Legal	203%	230%
Salario Mínimo legal vigente 2016	\$689,455	\$689,455

Reficar determina las remuneraciones de sus colaboradores tomando como base las responsabilidades y habilidades que exige cada puesto, cumpliendo con la normativa legal y siendo competitivos con el mercado. No hacemos diferencia alguna en cuanto al salario base de los hombres con respecto al salario base de las mujeres. Nos basamos exclusivamente en criterios de competencias y habilidades que los colaboradores demuestran durante su desempeño laboral.

En cuanto al origen de los funcionarios con responsabilidades de Dirección, Gerencia y Vicepresidencia, en las sedes de Cartagena y Bogotá, se tiene la siguiente distribución: (202-2)

Ciudad	Directivos Origen Cartagena	Directivos Origen Región Caribe	Directivos Origen Fuera Región Caribe	Total
Cartagena	2	1	5	8
%	25%	12,5%	62,5%	100%

Ciudad	Directivos Origen Bogotá	Directivos Origen Región Andina	Directivos Origen Fuera Región Andina	Total
Bogotá	5	1	4	10
%	50%	10%	40%	100%

GESTIÓN CADENA DE VALOR

(102-9) (102-10)

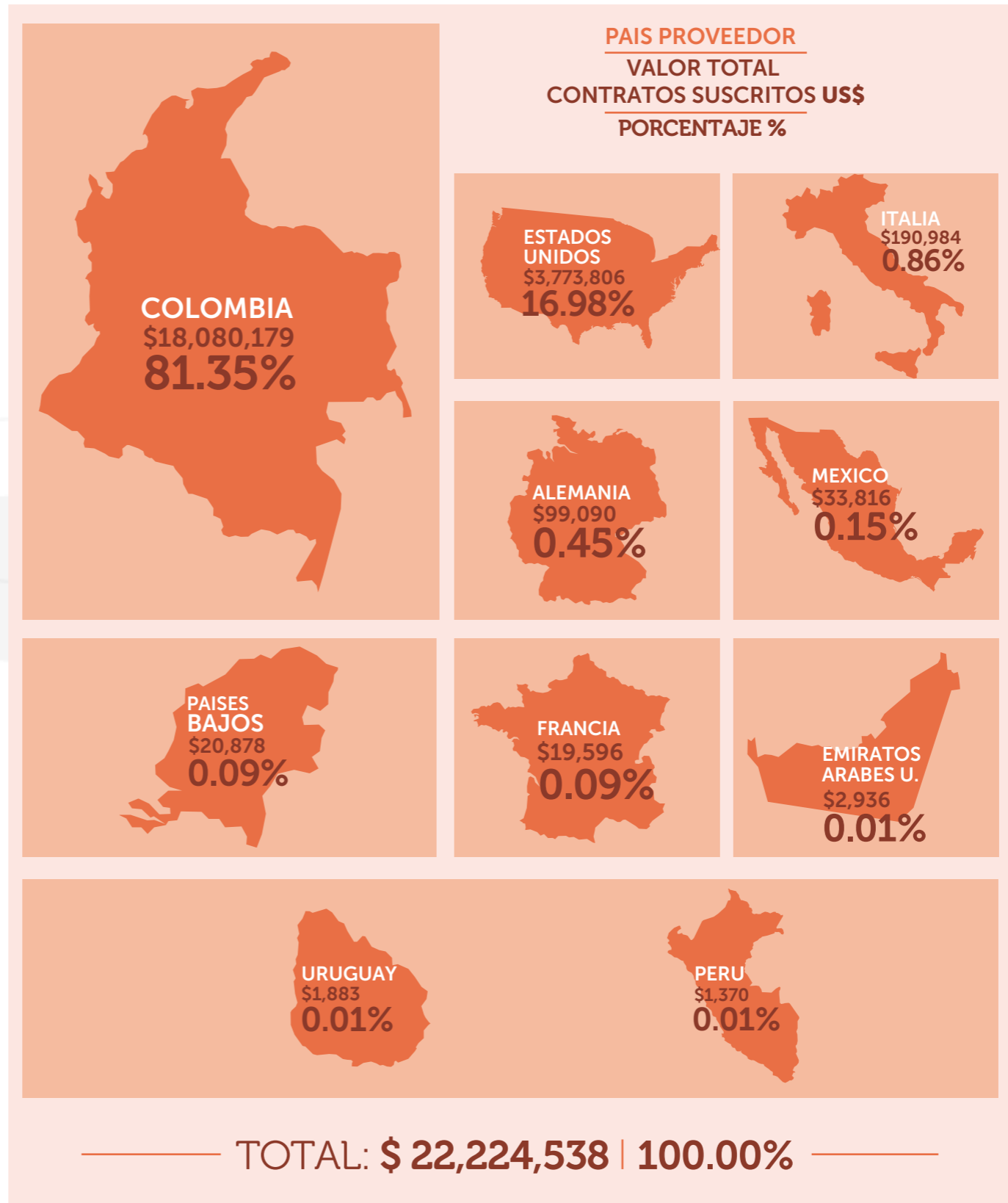
[< Ir a índice](#)



JUNTOS, TRANSFORMANDO EL FUTURO.

NUEVOS CONTRATOS (204-1)

Durante el año 2016, se suscribieron 452 nuevos contratos que totalizaron US\$ 22.224.538 (calculado a una TRM promedio de \$2.950). Los contratos suscritos con empresas colombianas sumaron US\$18.080.179 (81.35% del total), principalmente de ciudades como Cartagena, Bogotá y Barranquilla.



NUEVOS CONTRATOS (204-1)

452 | NUEVOS CONTRATOS
SUSCRITOS EN 2016

USD \$ 22.2 | VALOR TOTAL DE LOS
MILLONES NUEVOS CONTRATOS

USD \$ 370.5 | VALOR TOTAL CONTRATOS
MILES (1.66%) CON OTROS PAISES





JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO

GESTIÓN AMBIENTAL

[< Ir a índice](#)



MARCO LEGAL AMBIENTAL LICENCIAS PARA OPERAR (LPO)

Se obtuvieron 31 Licencias para operar:

ITEM	REQUERIDOS	ENTIDAD
1	Licencia ambiental original	MMA
2	Licencia lado tierra	MAVDT
3	Licencia muelles	MAVDT
4	Permiso aprovechamiento forestal lote proyecto	CARDIQUE
5	Permiso ocupación de cauces arroyo grande	MAVDT
6	Permiso aprovechamiento forestal ronda del arroyo	MAVDT
7	Permiso aprovechamiento forestal mangle muelles	MAVDT
8	Permiso aprovechamiento forestal pozas	CARDIQUE
9	Permiso aprovechamiento forestal contra incendios	CARDIQUE
10	Permiso aprovechamiento forestal bahías de acceso 1	CARDIQUE
11	Permiso aprovechamiento forestal bahías de acceso 2	CARDIQUE
12	Permiso aprovechamiento forestal ccb	EPA CARTAGENA
13	Permiso vertimientos refinería actual	CARDIQUE
14	Permiso emisiones refinería actual	EPA CARTAGENA
15	Permiso vertimientos refinería ampliada	MAVDT
16	Permiso emisiones refinería futura	MAVDT
17	Permiso aprovechamiento forestal interior refinería	EPA CARTAGENA
18	Permiso de aprovechamiento forestal cafetería	EPA CARTAGENA
19	Permiso de aprovechamiento forestal unidad 149 y aislados	EPA CARTAGENA
20	Modificación a la resolución 103 epa permiso de aprovechamiento forestal unidad 149 y aislados	EPA CARTAGENA
21	Giro ordinario para el transporte del petcoke en camiones	ANLA
22	Permiso de aprovechamiento forestal área de usi	EPA CARTAGENA
23	Giro ordinario cargue de azufre sólido en camiones	ANLA
24	Giro ordinario para recibo de crudo - olecar	ANLA
25	Giro ordinario para el cargue de coque en barcaza en el muelle roll-on roll-off y su transporte hasta puerto mamonal	ANLA
26	Licencia para manejo de 32 fuentes radioactivas	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
27	Permiso de aprovechamiento forestal para la construcción del puente a ro-ro	EPA CARTAGENA
28	Licencia de operación de 63 fuentes radiactivas	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
29	Licencia para importación de 63 fuentes radiactivas	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
30	Modificación a la concesión portuaria de reficar no 010 del 19 de noviembre de 2010	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
31	Declaración de giro ordinario a las actividades del cargue y lavado con los cuales se da el transporte de pet coke desde la refinería de Cartagena hasta puerto de mamonal	ANLA

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO LEGAL AMBIENTAL (ICLA)

A continuación detalle de los ocho Actos administrativos:

ACTO ADMINISTRATIVO MAVDT	REQUERIMIENTO	CUMPLIDO	PENDIENTE
Auto 984 del 31 de marzo de 2008	21	21	0
Auto 902 del 25 de marzo de 2010	17	17	0
Resolución 511 del 16 de marzo de 2010	25	25	0
Resolución 2102 del 28 de noviembre de 2008	27	27	0
Auto 3822 del 19 de octubre de 2010	11	11	0
Auto 2367 del 27 de julio de 2011	19	19	0
Auto 3110 del 3 de octubre de 2012	11	11	0
Auto 3679 del 8 de agosto de 2016 *	28	0	28

* 26 de los requerimientos tiene fecha de vencimiento el 7 de Marzo de 2017 y dos el 7 de noviembre de 2017.

INVERSIONES AMBIENTALES

Durante el 2016 invertimos un valor total de COP\$1.655.812.473, en los siguientes proyectos:

Reficar, en coherencia con los compromisos asumidos en la Licencia Ambiental, evidencia su comportamiento responsable realizando diferentes inversiones que consolidan nuestras buenas prácticas de sostenibilidad en las zonas donde operamos. (DMA Inversiones Ambientales)

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	Recolección de residuos ordinarios	\$ 849.790.344
2	Control de vectores y relocalización de fauna silvestre	\$ 61.368.514
3	Servicio de alquiler y mantenimiento de baños portátiles	\$ 338.913.295
4	Siembra y mantenimiento para el establecimiento de 1,7 hectáreas con mangle en la ciénaga de la virgen	\$ 62.025.105
5	Siembra y mantenimiento de 3535 árboles en la ronda del 20 metros del Arroyo Grande en predios de la Refinería de Cartagena de acuerdo con las resoluciones 575 del 25 de julio de 2011 del Establecimiento Público Ambiental - EPA y el oficio EPA-OFI-0021-2014	\$ 223.265.303
6	Servicio de migración e implementación de la información geográfica y cartográfica al modelo de almacenamiento (Geodatabase) de los informes de cumplimiento ambiental de la Refinería de Cartagena	\$ 57.802.000
7	Servicio de auditorías a la aplicación del PMA	\$ 62.647.912
TOTAL INVERSIONES AMBIENTALES REFCAR		\$ 1.655.812.473

LOGROS EN MATERIA AMBIENTAL:

Se completó el segundo año de mantenimiento de
9.401 **ÁRBOLES** dentro del programa de compensación forestal requerido por las autoridades ambientales.



10 **INDIVIDUOS** reubicados en el periodo comprendido de enero a marzo de 2016. dentro del programa de reubicación de fauna silvestre regulado por las autoridades ambientales.

GESTIÓN AMBIENTAL

En razón a la finalización del proceso de preparación y puesta en marcha y posterior arranque de la totalidad de las 34 unidades que conforman la refinería ampliada y modernizada, se hizo evidente un incremento en los volúmenes y cantidades generados en aspectos tales como: consumo de agua, emisiones, vertimientos, generación de residuos, reúso del agua (recirculación – reutilización), etc.

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Reficar y Ecopetrol Operador de la Refinería, detallamos nuestro desempeño en relación con los indicadores de sostenibilidad:

El operador de la Refinería de Cartagena cuenta con un sistema de información para la gestión de aguas y residuos (SIGAR), implementado desde 2015, mediante el cual se contabiliza la utilización de aguas y los materiales considerados como residuos de la operación. Dicho sistema registra la cantidad y tipo de residuo dispuesto, si es tratado y/o aprovechado o si es eliminado, incluyendo quiénes son responsables de su gestión, en cuanto a generación, transporte y disposición final.

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO (302-5)

Como empresa, reconocemos que nuestros procesos requieren de grandes cantidades de energía térmica y eléctrica para las operaciones de refinación del petróleo, por ello contamos con tecnologías modernas y eficientes, que son el resultado de procesos de modernización y de despliegue en la eficiencia de nuestras operaciones.

Hacemos seguimiento de nuestros consumos, incorporamos el uso de energías limpias y contamos con un Programa de Energía que busca reducir nuestros consumos energéticos.

PROGRAMAS DE ENERGÍA

Durante el año 2016 el equipo de gestión energética de Ecopetrol Operador trabajó en los siguientes proyectos:

Sintonización de LBE (Líneas Base de Energía) en función de la ejecución de pruebas de aceptación

Cierre en RIS de balances de alta y media presión

Fase 0. Selección de la herramienta de planeación, programación, medición, contabilización y optimización de Energía

Reporte (valoración cuantitativa y cualitativa) y seguimiento a escapes de vapor. Se gestionó la corrección de escapes de vapor mediante recurso de mantenimiento y propio de operaciones por BEC

Seguimiento a IDE (Indicadores de Desempeño Energético): Estratégicos (IIE) y operativos (consumo de gas combustible en función de carga procesada, entre otros)

Prácticas operativas para mejorar transferencia energética en hornos y optimizar costos en U-111 (on line spalling)

Cursos de combustión por Ingeniería de Procesos

Elaboración de Estrategia de Energía

Auditoria a hornos de la refinería

Elaboración de Guía de Mejores Prácticas de operación de hornos en U-100 como parte de recomendación de RCA.

Reunión de despacho energético para programación y optimización (nivel básico) de las unidades de generación de energía eléctrica y vapor

Programa de mejora de recuperación de condensados

Reunión de despacho energético para programación y optimización (nivel básico) de las unidades de generación de energía eléctrica y vapor

Programa de mejora de recuperación de condensados.

GESTIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN RESPONSABLE DEL RECURSO HÍDRICO (303-1)

En Reficar entendemos que el crecimiento poblacional, el desarrollo económico y el cambio climático afectan la disponibilidad de agua para todos y es por ello que estamos dirigiendo esfuerzos hacia una cultura de cuidado del agua a través de programas y proyectos de tratamiento, reutilización y reciclaje de agua, acompañado de campañas de educación y sensibilización ambiental con énfasis en nuestras operaciones, así como en nuestras oficinas corporativas.

METODOLOGÍA

Los datos utilizados para la generación de este informe fueron extraídos de la herramienta SAP EC del Sistema de Información de Aguas en Ecopetrol – SIGAR, en donde se consolida toda la información ambiental asociada al recurso hídrico de la compañía.

SUMINISTRO DE AGUA (303-2)

El suministro de agua cruda por parte del acueducto se hace por una línea independiente a la que abastece la ciudad, por lo tanto no se afectó significativamente ninguna fuente de agua.

En comparación con el año 2015, el suministro de agua reportado para el abastecimiento de la Refinería de Cartagena S.A durante el año 2016 presentó un aumento de 146,2% con respecto al período anterior. Este aumento estuvo asociado al arranque, estabilización y operación integrada de todas las unidades operativas de la Refinería de Cartagena S.A ampliada y modernizada durante el año 2016.

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES (306-1)

Las aguas residuales industriales generadas en la Refinería son tratadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales U-143 y el vertimiento se realiza sobre la bahía de Cartagena en el Mar Caribe, en el punto autorizado por la Licencia Ambiental (Resolución 2102 del 28 de Noviembre de 2008 del MAVDT). En el 2016 se presentó

UN AUMENTO DEL
102,7%

en el volumen de aguas vertidas con respecto al año 2015, asociado al aumento en el volumen de agua consumida y al arranque, estabilización y operación de las nuevas plantas de la Refinería ampliada y modernizada.

VOLÚMENES EN M3 DE AGUA SUMINISTRADA POR TIPO DE FUENTE



VOLÚMENES EN M3 DE VERTIMIENTOS INDUSTRIALES POR TIPO DE RECEPTOR (OG5)

VERTIMIENTO	2015	2016	VARIACIÓN %
Superficial	1.311.447	2.658.388,07	102,7%
Suelo	-	-	-
Alcantarillado	-	-	-
Total	1.311.447	2.658.388,07	102,7%

VOLÚMENES EN M3 DE AGUAS REUTILIZADAS-RECIRCULADAS

VOLÚMENES	2015	2016	VARIACIÓN %
Reutilización	13.798	1.281.222,56	9.185,5%
Recirculación	14.254	603.599,79	4.134,6%
TOTAL	28.053	1.884.822,35	6.618,8%

REUTILIZACIONES DE AGUA ⁽³⁰³⁻³⁾

La reutilización y recirculación de aguas consisten en usar nuevamente el recurso que ya ha sido utilizado previamente en algún proceso productivo, reincorporándolo a alguna etapa del mismo proceso (recirculación) o utilizándolo en otro proceso distinto (reutilización), antes de ser descargado al ambiente. Este es un indicador que demuestra los esfuerzos de las instalaciones por disminuir el total de agua consumida, así como la generación de vertimientos.

Durante el 2016 se reutilizaron y recircularon un total de 1.884.822,35 m³ lo que representó un aumento del 6.618% con respecto al valor reportado para el año anterior. Este valor correspondió al 26% del volumen total consumido. Este comportamiento está asociado al arranque, estabilización y operación de las nuevas plantas de la Refinería ampliada y modernizada.

INICIATIVAS PARA EL RECICLAJE DE AGUA UTILIZADA EN LOS PROCESOS ⁽³⁰³⁻³⁾

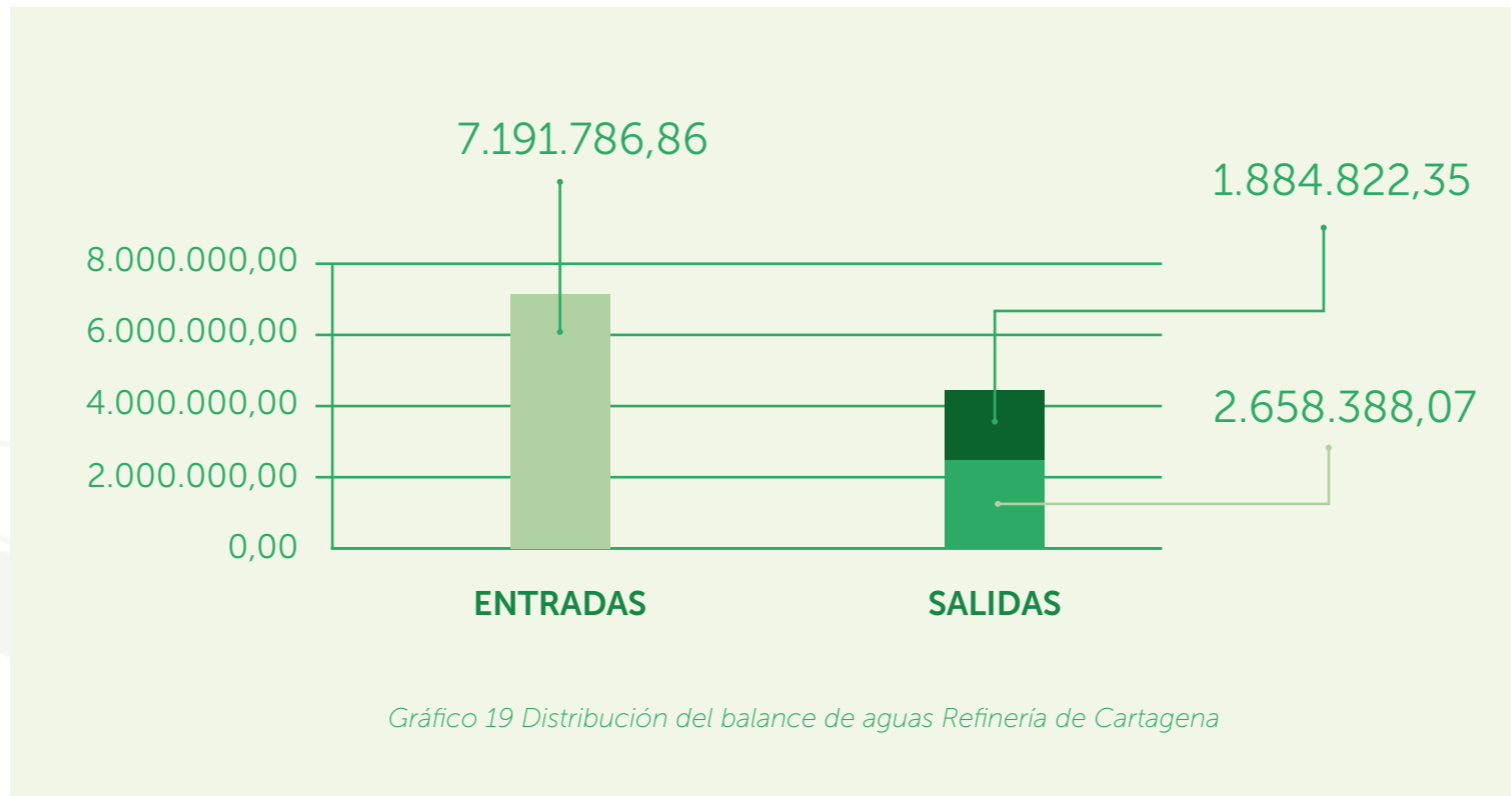
En la Refinería de Cartagena S.A se realizan las siguientes acciones de reuso:
 - Reutilización de aguas de condensado en las calderas.

BALANCE DE AGUAS

El balance de agua hace referencia a la consolidación de todos los flujos de entrada y salida del recurso hídrico en las instalaciones de Ecopetrol. Es una metodología muy valiosa que permite identificar y plantear estrategias para gestión del recurso, así como verificar la calidad de la información reportada.

BALANCE DE AGUAS REFINERÍA DE CARTAGENA S.A 2016 VS 2015

BALANCE DE AGUAS	2015 (M3)	2016 (M3)
Consumo	2.979.583	7.191.786,86
Vertimiento	1.311.447	2.658.388,07
Reuso	28.053	1.884.822,35



De acuerdo con el balance obtenido, se puede estimar un consumo de agua para el año 2016 (agua que no retorna a la cuenca) de 2.819.425,35 millones de m³, que corresponde a 39% de agua suministrada. En el caso del año 2015 se puede estimar un consumo de agua de 1.640.083 millones de m³, que corresponde a 55% de agua suministrada. Los datos anteriores reflejan el compromiso de la Refinería de Cartagena S.A por mejorar el desempeño ambiental de la misma.

DERRAMES SIGNIFICATIVOS ⁽³⁰⁶⁻³⁾

Con respecto a la gestión de derrames, dada la naturaleza de las operaciones de Reficar, evitarlos es un objetivo crítico. En las unidades de negocio, durante el 2016 no hubo incidentes de derrames significativos en el marco de la operación ni en el proyecto de ampliación y modernización de la refinería.

GESTIÓN ÉTICA Y TRANSPARENTE

(102-17)

[< Ir a índice](#)



JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO

GESTIÓN ÉTICA Y TRANSPARENTE ⁽¹⁰²⁻¹⁷⁾

NOMBRAMIENTO NUEVO OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

En el mes de octubre de 2016, la Junta Directiva de Reficar nombró como Oficial de Cumplimiento a la Señora Ligia Botero Mejía, quien asumió todas las funciones de este rol y con el apoyo de un equipo de trabajo, desempeña las funciones asignadas, además de las funciones asignadas a la nueva Gerencia de Control Interno y Cumplimiento, mencionada en el siguiente numeral de este documento. Previo a este nombramiento, Felipe Laverde desempeñó el rol de Oficial de Cumplimiento durante lo transcurrido del año, adicional a sus funciones como Vicepresidente Jurídico y de Asuntos

CÓDIGO DE ÉTICA:

La compañía adelantó una revisión y actualización de su código de Ética en el año 2016, manteniendo sus valores ⁽¹⁰²⁻¹⁶⁾ de Responsabilidad, Integridad, Respeto y Transparencia. Así como sus Principios ⁽¹⁰²⁻¹⁶⁾:



La descripción detallada de estos valores y principios se puede consultar en el link:

http://www.reficar.com.co/Repositorio/02_GobiernoCorp/00_Biblioteca/03_CodigoEticaBuenGobierno/02CodigoEtica.pdf

CONFLICTO DE INTERÉS ⁽¹⁰²⁻²⁵⁾

En consideración de los diferentes riesgos que pueden llegar a materializarse en los diferentes procesos que ejecuta Reficar, la Junta Directiva definió un conjunto de reglas de actuación para todos los trabajadores a fin

de garantizar la transparencia, la confiabilidad y de liderazgo positivo, mediante las cuales se espera mantener el buen nombre y reputación de la entidad frente a sus diferentes grupos de interés.

El Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y procedimientos anticorrupción, antifraude, conflicto de interés y regalos de la Refinería de Cartagena S.A., en el manual OC-MN-001 “Manual del sistema de autocontrol y gestión de riesgo de Lavado de Activos y Financiación al terrorismo SARLAFT y procedimientos anticorrupción, antifraude, conflicto de interés y regalos Refinería de Cartagena S.A.”, establece las normas de actuación en caso de presentarse un conflicto de interés.

Durante el año 2016, los empleados y directivos de Reficar, diligenciaron los formatos de Conflictos de Interés y de Ética y Cumplimiento, insumo que permitió identificar estas situaciones y tomar las medidas correspondientes. Es una actividad que hace parte de los lineamientos definidos para prevenir estos conflictos.

MECANISMOS DE DENUNCIA

Para realizar denuncias o comentarios respecto de situaciones que van en contra del cumplimiento del Código de Ética, se mantienen los siguientes canales:

 Línea de atención a dilemas éticos y casos de corrupción Línea telefónica local Bogotá: (57 1) 2343900 Línea telefónica gratuita nacional: 018009121013	 Página Web de Reficar: www.reficar.com.co Página Web Ecopetrol: http://asuntoseticos.ecopetrol.alertline.com	 Correo electrónico: codigoetica@reficar.com.co
---	--	---

Todas las comunicaciones realizadas a estos canales son confidenciales. En 2015 se estima que se utilizaron 30 horas para la asesoría en cuanto al uso de los canales de denuncias.

MODELO DE SOSTENIBILIDAD Y RSE

[< Ir a índice](#)



JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO

EJES TRANSVERSALES

El relacionamiento de la organización con cualquiera de nuestros grupos de interés está enmarcado en ejes transversales a todas las actividades a fin de mantener en alto nuestra reputación.



Gobierno de la Organización



Derechos Humanos



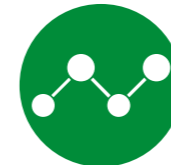
Sostenibilidad Ambiental



Sostenibilidad Financiera



Generar Valor Compartido



Articulación Público - Privada



JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO

OPERACIÓN

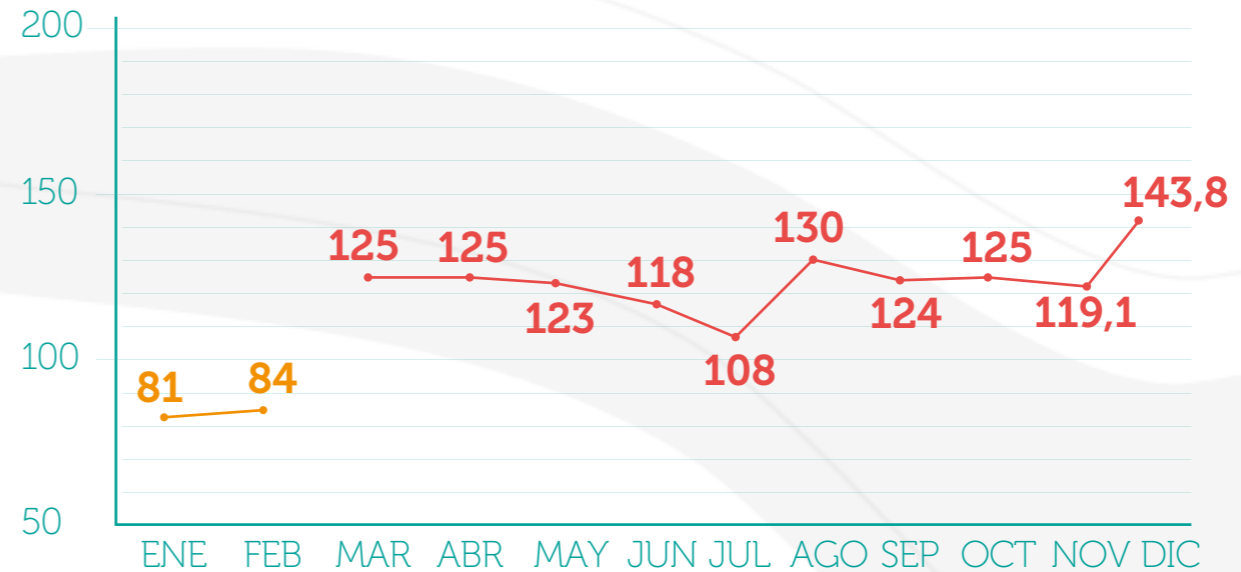
(G4-OG6)(G4-OG8)

[< Ir a índice](#)

CARGA ACUMULADA DE LAS PRINCIPALES UNIDADES DURANTE EL AÑO 2016

UNIDAD	MILES DE BARRILES (KB)
Crudo	42.891
Coker	9.050
Cracking	5.286
Hydrocracker	9.287
HDT 108	5.120
HDT 109	4.123
HF Alky	418

CARGA DE CRUDO PROCESADA EN EL 2016



Carga promedio Fase Aranque
82,5

Carga promedio Fase Estabilización
124,09

PRODUCCIÓN TOTAL

PRODUCTO	Barriles (KB)	% De Participación
ACPM (HSD y ULSD)	14.080,02	34,22%
Gasolinas	12.813,66	31,14%
Combustóleo/Brea Virgen	6.108,54	14,85%
Turbocombustible Jet A-1	1.947,12	4,73%
Gasóleos Mezclados	1.804,38	4,39%
Propileno Grado Refinería	1.065,06	2,59%
Diésel Marino	907,68	2,21%
Butanos Butilenos	600,24	1,46%
Propano	585,60	1,42%
Aceite Liviano de Ciclo (ALC)	538,02	1,31%
Arotar	274,50	0,67%
Slop	241,56	0,59%
Queroseno	164,70	0,40%
Producto en Proceso	76,86	0,19%
Normal Butano	- 10,98	-0,03%
Iso-butano	- 14,64	-0,04%
Crudo diluyente	- 36,60	-0,09%
TOTAL	41.145,72	100%

DESEMPEÑO EN HSE (403-2)

[< Ir a índice](#)



JUNTOS TRANSFORMANDO EL FUTURO

NO SE PRESENTARON INCIDENTES DE TIPO AMBIENTAL DURANTE EL AÑO 2016

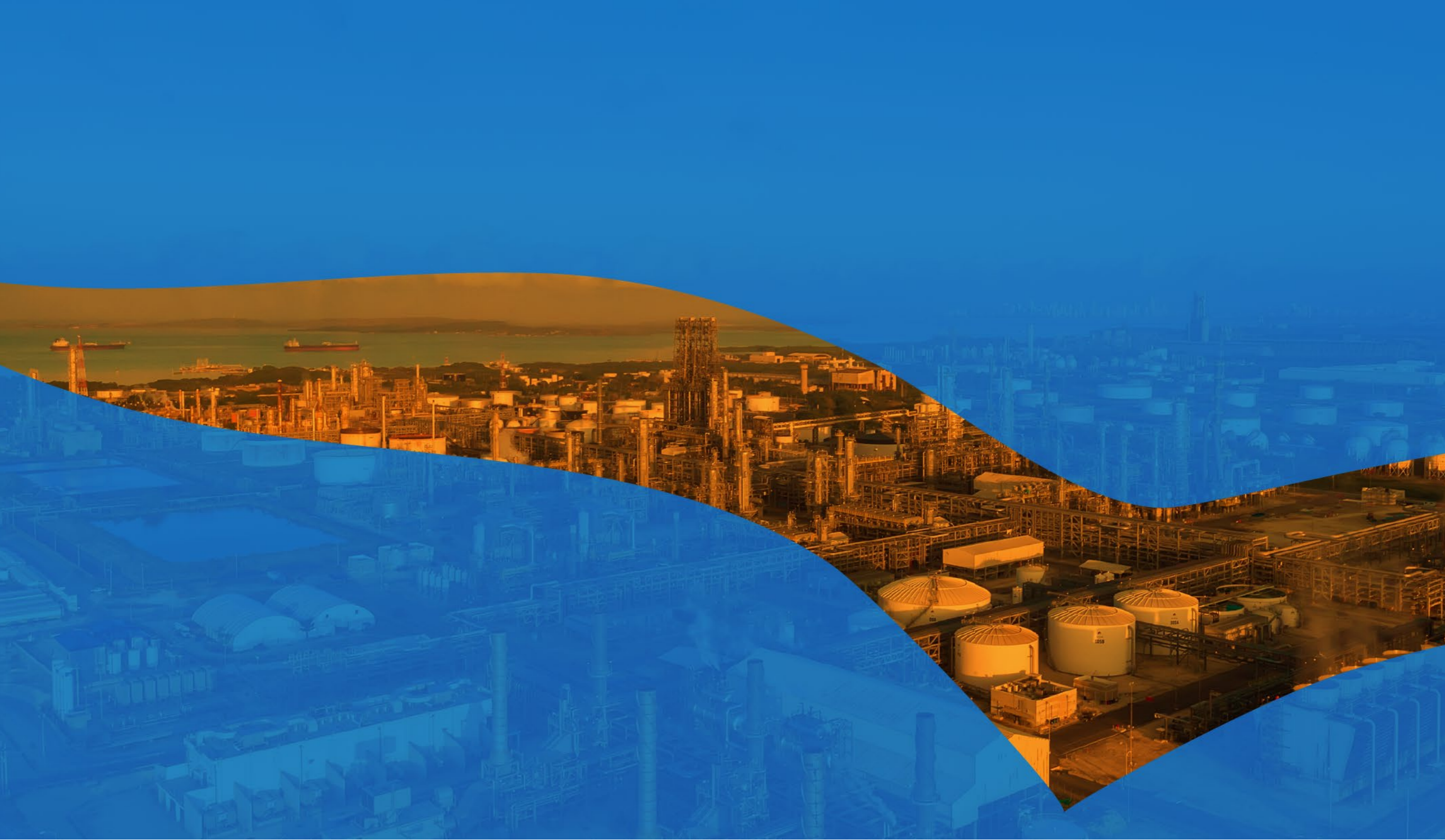
TIPO DE INCIDENTE	EDP - OP	CONTRATISTAS REFCAR	TOTAL
Con pérdida de tiempo	8	4	12
Con tratamiento médico	4	2	6
Con trabajo restringido	10	1	11
Seguridad de procesos	2	0	2



Refinería de Cartagena S.A., en adelante REFICAR ⁽¹⁰²⁻¹⁾
Dirección: Zona Industrial Mamonal, Km. 12
Variante Mamonal - Gambote Portería 3B
Cartagena, Colombia.

Toda comunicación referente al presente Reporte de Sostenibilidad, debe ser enviada por escrito dirigida a la Dirección de Responsabilidad Social Empresarial. ⁽¹⁰²⁻⁵³⁾

Harvey L. Rodríguez S.
Director RSE
Email: atencionalciudadano@reficar.com.co



Asesoría y Diseño: Gestión y Desarrollo Sostenible S.A.S.